

**LEGISLATURA DE RIO NEGRO**  
Sala de Comisiones - Parte N°:4607

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comisión de ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMATICAS DE GENERO

Reunión del 23 de Noviembre de 2016 - Nro.de Acta: 3

LEGISLADORES PRESENTES: Marta Silvia MILESI - Sandra Isabel RECALT -  
Mariana Eugenia DOMINGUEZ MASCARO - Graciela  
Mirian VALDEBENITO - Graciela Esther HOLTZ

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Luis Horacio ALBRIEU - Carina Isabel  
PITA

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:343/2016-P.Com: Marta Silvia MILESI: A los representantes del Congreso de la Nación Argentina, que resulta prioritario revisar y modificar el régimen de ejecución de las penas privativas de la libertad dispuesto en la ley nacional n° 24660, con relación a su aplicación a las condenas por delitos sexuales previstos en los artículos 119 y 120 del Código Penal. - Dictamen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:375/2016-P.Dec: Sandra Isabel RECALT: De interes social, la reunión de la Mesa Redonda de Líderes de Alto Nivel sobre Mujeres y Ninas: Medidas Catalizadoras para lograr la Igualdad entre los Géneros, que se celebrará con motivo de la Cumbre Humanitaria Mundial de Estambul, los días 23 y 24 de mayo de 2016. - Dictamen: Modificado - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:537/2016-P.Ley: Marta Silvia MILESI, Juan Elbi CIDES, Sandra Isabel RECALT y Silvana Beatriz LARRALDE: Crea en la Legislatura de Río Negro, la Comisión Especial de Estudio de las Problemáticas de Género. - Dictamen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:619/2016-P.Com: Marta Silvia MILESI y Juan Elbi CIDES: Al Poder Ejecutivo Nacional, y por su intermedio al Consejo Nacional de la Mujer, su beneplácito por la elaboración y presentación del primer Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a implantarse entre 2017 y 2019 en la República Argentina. - Dictamen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:450/2016-P.Dec: Héctor Marcelo MANGO, Carina Isabel PITA y Edith GARRO: Su adhesión a la movilización contra la violencia machista y los femicidios, convocada por el colectivo #niunamenos, que se llevará a cabo en todo el país el día 3 de junio de 2016 bajo la consigna "#vivas nos queremos, e insta al Poder Ejecutivo a asignar los recursos necesarios para favorecer una salida definitiva a las situaciones de violencia de género. - Dictamen: Modificado - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:628/2016-P.Dec: Marta Silvia MILESI, Juan Elbi CIDES y Silvana Beatriz LARRALDE: De interés social, sanitario, educativo y político el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a desarrollarse en todo el territorio nacional en el período 2017 - 2019. - Dictamen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:815/2016-P.Dec: Sandra Isabel RECALT: De interés social y educativo el informe "Sobre Personas Adultas Mayores en Situación de Violencia", elaborado por el Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres desde enero de 2014 a diciembre de 2015. - Dictamen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL